

GS2 – Formato de fichero de notificación electrónica y punto claves para la notificación de una adjudicación de sonido digital (T-DAB).

Símbolos empleados en el cuadro

X	Información obligatoria
+	Obligatorio según las condiciones especificadas
O	Información opcional

Punto Ref. (AP4)	Marca de sección/ Punto clave	GE06D	Formato de datos/ valor(es) aceptable(s)	Descripción del punto clave	Observaciones
	<HEAD>	X		Principio de la sección HEAD	La sección <HEAD> será única en el fichero. Esta sección marca el inicio del fichero de notificación electrónica
	t_char_set	O	ISO-8859-1	Juego de caracteres utilizado en el fichero	
B	t_adm	X	Prefacio de la BR IFIC, Capítulo IV, Sección 1	Código de la administración notificante	
	t_email_addr	O	30 caracteres	Dirección de correo electrónico del notificador	
	</HEAD>	X		Fin de la sección HEAD	La sección debe terminar con </HEAD>
	<NOTICE>	X		Principio de la sección NOTICE	El número de secciones <NOTICE> en el fichero es ilimitado. Cada sección <NOTICE> contiene todos los datos necesarios para la notificación
	t_notice_type	X	GS2	Tipo de notificación	GS1 es para asignaciones de sonido digital (T-DAB)
	t_fragment	X	GE06D	Fragmento	Parte de la base de datos que debe actualizarse GE06D - para actualizar el Plan GE06D
	t_action	X	ADD, MODIFY	Acción que debe tomarse con respecto a esta notificación	
	t_is_pub_req	X	TRUE, FALSE	Para aplicar la disposición 4.1.2.5 del Acuerdo GE06	
ID1	t_adm_ref_id	X	20 caracteres	Código de identificación exclusiva concedido por la administración a la adjudicación	Se utiliza para identificar unívocamente la asignación de frecuencias. La gestión de la univocidad es responsabilidad de la administración. Este dato no puede cambiarse una vez que ha sido notificado
1A	t_freq_assgn	X	174.928 a 229.072	Frecuencia asignada, como se define en el Art. 1 del RR	Según se especifica en el Cuadro A.3.1-15 del Acuerdo GE06
1EO	t_offset	+	Entre - 2 and + 2 (three decimals)	Desplazamiento de frecuencia, en kHz	Si la frecuencia central de la emisión está desplazada con respecto a la frecuencia asignada. Desplazamiento de frecuencia = (frecuencia central) - (frecuencia asignada)
4A	t_allot_name	X	30 caracteres	Nombre de la adjudicación de radiodifusión digital	
4B	t_ctry	X	Prefacio de la BR IFIC, Capítulo IV, Sección 2	Código de la zona geográfica en que está situada la estación transmisora.	Deberá estar bajo la jurisdicción de la administración notificante
O-ID1	t_trg_adm_ref_id	+	20 caracteres	Código de identificación único de la adjudicación que va a modificarse	Se aplica a la acción «MODIFY».
DEC	t_plan_entry	X	3, 4, 5	Código del tipo de inscripción en el Plan	Prefacio de la BR IFIC, Capítulo IV, Sección 9, Cuadro 9.8
SYNC	t_sfn_id	+	30 caracteres	Símbolo de identificación de la red de frecuencia única	Requerido para el tipo de inscripción en el Plan 3, 4
2E	t_d_expiry	+	YYYY-MM-DD	Fecha para el final del funcionamiento de una asignación de frecuencias	Si está sujeto al núm. 4.1.5.4 del Artículo 4 del Acuerdo GE06, esto es, se obtuvo de la administración o administraciones afectadas el acuerdo con arreglo al Artículo citado por un periodo de tiempo determinado
	t_geo_area	+	Preface to the BR IFIC, Chapter IV, Section 2	Código de la zona geográfica en la que se ubica la estación transmisora	Si todos los puntos de prueba de la adjudicación se encuentran dentro del país
	t_nb_sub_areas	+	1 a 9	Número de subzonas requerido para crear una zona de adjudicación	
	t_contour_id	+	0 a 9999	ID única del contorno de la subzona	Repítase según corresponda
7H	t_ref_plan_cfg	X	RPC4, RPC5	Configuración de la planificación de referencia	Prefacio de la BR IFIC, Capítulo IV, Sección 9, Cuadro 9.2

Punto Ref. (AP4)	Marca de sección/ Punto clave	GE06D	Formato de datos/ valor(es) aceptable(s)	Descripción del punto clave	Observaciones
7J	t_spect_mask	C	1, 2, 3	Tipo de máscara de espectro	Prefacio de la BR IFIC, Capítulo IV, Sección 9, Cuadro 9.10 (Ver § 3.6 del Acuerdo GE06)
9D	t_polar	X	H, V, M, U	Código que indica el tipo de polarización	Polarización (H – horizontal, V – vertical, M – mixta o U – no definida).
13C	t_remarks	O		Cualquier comentario que pueda ayudar a la Oficina en el tratamiento de la notificación	Número de caracteres por línea ilimitado. Puede haber más de una clave
	<COORD>	+		Principio de la subsección COORD	De ser aplicable, sólo habrá una subsección <COORD> en NOTICE
11	t_adm	X	Prefacio de la BR IFIC, Capítulo IV, Sección 1	Código de la administración con la que se ha realizado con éxito la coordinación. Obligatorio si la coordinación es necesaria y se ha obtenido de conformidad con las disposiciones pertinentes del Reglamento de Radiocomunicaciones	Repetir según proceda
	</COORD>	+		Fin de la subsección COORD	La subsección debe terminar con </COORD>
	</NOTICE>	X		Fin de la sección NOTICE	La sección debe terminar con </NOTICE>. Marca el final de todos los datos necesarios para la notificación
	<TAIL>	X		Principio de la sección TAIL	Sólo habrá una sección <TAIL> en el fichero. Esta sección marca el final del fichero de notificación electrónica.
	t_num_notices	X	Entero	Número de notificaciones contenidas en el fichero	El número de notificaciones por fichero es ilimitado
	</TAIL>	X		Fin de la sección TAIL	La sección debe terminar con </TAIL>